

Núm. 126

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 24 de mayo de 2014

Sec. V-B. Pág. 24584

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales CIUDAD DE CEUTA

18492

Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción de un nuevo centro de seccionamiento denominado "Depósito de Cola" y la interconexión de este centro con la línea subterránea de 15 kV comprendida entre arqueta de nueva construcción tipo 2 y arqueta existente perteneciente a Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción, de una línea eléctrica subterránea de 15 kV y un centro de seccionamiento denominado "Depósito de Cola".

- a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

El centro de seccionamiento situado en la estación de bombeo denominada Depósito de Cola en Recinto Sur s/n. Se destinará al seccionamiento y medida, para permitir el corte de suministro de las líneas de entrada, salida y derivación y la medida del consumo de las instalaciones de Acemsa. El aislamiento de las celdas se realizará mediante gas hexafluoruro de azufre (SF6).

Trazado de línea subterránea de 15 kV desde centro de seccionamiento "Depósito de Cola" hasta arqueta de nueva construcción tipo A2 y tramo de enlace, hasta otra arqueta existente perteneciente a la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal, con conductores RHZ1-2OL 18/30 kV H25 de cobre de 3(1x150) mm² de sección y 55 metros de longitud.

Discurrirán, en la mayor parte de su recorrido, enterrada en zanja por la calle Recinto Sur S/N en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

- c) Finalidad: Alimentación eléctrica a la mejora de las instalaciones de la Estación de Bombeo "Depósito de Cola" de Acemsa en la calle Recinto Sur.
 - d) Presupuesto: 54.218,50 €

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 14 de abril de 2014.- El Ingeniero técnico, Antonio Pérez Rivas.

ID: A140025392-1